



DDA

Departamento  
Desarrollo  
Ambiental

UE

Saneamiento Urbano de  
Montevideo  
Unidad Ejecutora

Montevideo, 19 de noviembre de 2010.

Ref.: “Precalificación para Contratación de Obras  
del Segundo Paquete de Obras dentro del Programa  
de Saneamiento de Montevideo-IV Etapa”

Se adjunta a la presente las preguntas formuladas por las empresas interesadas y sus respuestas, hasta el 18 de noviembre de 2010, que era la fecha límite para presentación de consultas.

Les recordamos que la fecha de apertura de la precalificación para los tres lotes se realizará el día 1 de diciembre de 2010 a la hora 11, en la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento, piso 9 del Palacio Municipal (18 de Julio y Ejido), Puerta 9004.

Saluda muy atentamente



DDA

UE

Departamento  
Desarrollo  
Ambiental

Saneamiento Urbano de  
Montevideo  
Unidad Ejecutora

**LA APERTURA DE LA PRECALIFICACION PARA LOS TRES LOTES SE REALIZARA EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2010 A LA HORA 11, EN LA UNIDAD EJECUTORA DEL PLAN DE SANEAMIENTO, PISO 9 DEL PALACIO MUNICIPAL (18 DE JULIO Y EJIDO), PUERTA 9004.**

### **PREGUNTAS Y RESPUESTAS – 19 de Noviembre de 2010.-**

“SEGUNDO PAQUETE DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO –IV ETAPA “PRECALIFICACION PARA LOTES 1, 2 Y 3

SALVO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS SERAN VALIDAS PARA LOS TRES LOTES

#### **PREGUNTA 22**

Atento a vuestra respuesta 21, de fecha 10 de noviembre de 2010, entendemos que para el caso de tratarse de un consorcio al menos un socio deberá cumplir con lo requerido en la Sección III, Criterios de Calificación y Requisitos, Subfactor 4.2 a) y 4.2 b), mientras que el resto de los requisitos deberán ser cumplidos por los socios de acuerdo a lo establecido en el pliego para una APCA.

Favor confirmar si es correcto nuestro entendimiento.

#### **RESPUESTA 22**

Sí, es correcta la interpretación formulada, que por lo demás se encuentra desarrollada en la respuesta N° 21.

#### **PREGUNTA 23**

Por la presente nos dirigimos a Ustedes a efectos de solicitarles la siguiente aclaración: en el caso de que la entidad solicitante se presentara como un consorcio de varias personas jurídicas integrantes de un mismo grupo económico, con un accionista en común (100% accionista); ¿debería cumplir con todos los requisitos cada una de las entidades por separado (a pesar de constituir un mismo grupo económico)? ¿O bastaría que el consorcio en su totalidad cumpla con los requisitos (ya que son del mismo grupo)?  
Agradecemos su respuesta.



DDA

UE

Departamento  
Desarrollo  
Ambiental

Saneamiento Urbano de  
Montevideo  
Unidad Ejecutora

### **RESPUESTA 23**

En caso de Consorcios, según se establece en la Sección III – Criterios de Calificación y Requisitos, en su conjunto deben cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos. En cambio, cada entidad integrante debe cumplir con determinados requisitos, no con la totalidad.

### **PREGUNTA 24**

Por lo expuesto solicitamos proceder de conformidad a lo indicado a una extensión razonable en el límite temporal para recibir las presentaciones. Entendemos que esta medida ha de beneficiar al Proyecto en tanto permitirá la concurrencia a la precalificación de empresas, como la nuestra, de relevancia internacional en la materia.

### **RESPUESTA 24**

En virtud de que ya se han concedido sucesivas prórrogas para el acto de entrega de antecedentes, unido a que los plazos establecidos en el Contrato de Préstamo BID N°1819/OC-UR ya se han prolongado al máximo, resulta imposible diferir nuevamente la fecha de la convocatoria.

**NOTA: Se puede consultar toda la información de adquisiciones en la Página WEB**

<http://www.montevideo.gub.uy/ciudadania/desarrollo-ambiental/saneamiento/psu-iv>

**Correo electrónico:**

[gtpsuiv@piso8.imm.gub.uy](mailto:gtpsuiv@piso8.imm.gub.uy)

**y también en la pagina de Compras y contrataciones Estatales**

<http://www.comprasestatales.gub.uy/consultas>

**por**

[LP 18193/2010](#) **EMISARIO SUBACUATICO**

[LP 18192/2010](#) **CONDUCCIONES**

[LP 18191/2010](#) **ESTACIONES DE BOMBEO Y PLANTA DE TRATAMIENTO (PPT)**